

ACUERDO DE 25 DE JUNIO DE 2025, DEL CONSEJO DE GOBIERNO, POR EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL SOBRE LA SITUACIÓN HIDROLÓGICA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA A FECHA 25 DE JUNIO DE 2025.

RELACIÓN DE DOCUMENTOS

TODOS LOS DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE SON ACCESIBLES

N.º de orden	Denominación del documento
	Informe sobre la situación hidrológica de la Comunidad Autónoma de Andalucía a fecha 25 de junio de 2025.

En virtud de lo establecido en el Acuerdo de 17 de diciembre de 2013, del Consejo de Gobierno, por el que se adoptan medidas para la transparencia del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, y dando cumplimiento a las Instrucciones de coordinación para asegurar la homogeneidad en el tratamiento de la información en cumplimiento de lo establecido en el citado Acuerdo, se emite la presente propuesta sobre la aplicación de los límites de acceso de los documentos que integran el expediente relativo al asunto indicado.

Sevilla, (fechado y firmado digitalmente)

LA VICECONSEJERA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL
Fdo.: Consolación Vera Sánchez

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA CONSOLACION VERA SANCHEZ	25/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSUNSN9XAZRLPPJDAP566JPEAW	PÁG. 1/1	

INFORME SOBRE LA SITUACIÓN HIDROLÓGICA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 25.06.25

Resumen de predicción para los próximos días

Esta semana habrá cielos poco nubosos o despejados, con intervalos de nubes bajas en el tercio occidental. A partir del jueves, las Temperaturas irán en ascenso en la vertiente atlántica, notable en las máximas de amplias zonas del tercio occidental; pocos cambios en el resto de la comunidad. Fuente: AEMET.

Informe de situación hidrológica

Andalucía

El agua embalsa en Andalucía a 24/06/2025 era **6.880 hm³**, lo que representa el **57,50 %** de la capacidad total de almacenamiento **11.966 hm³**.

Respecto a la semana anterior se ha producido **una disminución de 103 hm³**, lo que representa **un descenso de un 0,86%**.

Si comparamos este volumen con el disponible la misma semana del año 2024, **hay 2.103 hm³ más**, ya que los recursos almacenados eran **4.777 hm³ (39,92%)** y en relación con la media de los últimos diez años, hay **867 hm³ más**, dicha media es de **6.013 hm³ (50,25%)**.

Por demarcaciones hidrográficas

- Guadalquivir

El agua embalsada en la demarcación hidrográfica del Guadalquivir a 24/06/2025 era **4.575 hm³**, lo que representa el **56,97 %**, siendo la capacidad total de almacenamiento **8.030 hm³**.

Respecto a la semana anterior se ha producido **una disminución de 76 hm³**, lo que representa **un descenso de un 0,95%**.

Si comparamos este volumen con el disponible la misma semana del año 2024, **hay 1.128 hm³ más**, ya que los recursos almacenados eran **3.447 hm³ (42,93%)** y en relación con la media de los últimos diez años, hay **639 hm³ más**, dicha media es de **3.936 hm³ (49,02%)**.



- Mediterránea Andaluza

El agua embalsada en la demarcación hidrográfica cuenca Mediterránea Andaluza, a 24/06/2025, era **657 hm³**, lo que representa el **56,99 %**, siendo la capacidad total de almacenamiento **1.152,83 hm³**.

Respecto a la semana anterior se ha producido **una disminución de 6 hm³**, lo que representa **un descenso de un 0,52%**.

Si comparamos este volumen con el disponible la misma semana del año 2024, **hay 298 hm³ más**, ya que los recursos almacenados eran **359 hm³ (31,14%)** y en relación con la media de los últimos diez años, hay **73 hm³ más**, dicha media es de **584 hm³ (50,66%)**.

- Guadalete Barbate

El agua embalsada en la demarcación hidrográfica cuenca Guadalete Barbate, a 24/06/2025, era **857 hm³**, lo que representa el **51,91 %**, siendo la capacidad total de almacenamiento **1.651 hm³**.

Respecto a la semana anterior se ha producido **una disminución de 11 hm³**, lo que representa **un descenso de un 0,66%**.

Si comparamos este volumen con el disponible la misma semana del año 2024, **hay 401 hm³ más**, ya que los recursos almacenados eran **456 hm³ (27,62%)** y en relación con la media de los últimos diez años, hay **32 hm³ más**, dicha media es de **825hm³ (49,97%)**.

- Tinto-Odiel-Piedras y Chanza

El agua embalsada en la demarcación hidrográfica cuenca Tinto-Odiel-Piedras-Chanza, a 24/06/2025, era **791 hm³**, lo que representa el **70,94 %**, siendo la capacidad total de almacenamiento de **1114,95 hm³**.

Respecto a la semana anterior se ha producido **una disminución de 10 hm³**, lo que representa **un descenso de un 0,90%**.

Si comparamos este volumen con el disponible la misma semana del año 2024, **hay 276 Hm³ más**, ya que los recursos **almacenados** eran **515 hm³ (46,19%)** y en relación con la media de los últimos siete años, **hay 123 hm³ más**, dicha media es de **668 hm³ (59,91%)**.

- Situación trasvases

Trasvase Tajo-Segura: Los embalses de Entrepeñas y Buendía almacenan, a 24/06/2025, un total de **1.541 Hm³ (60,20%)**. El volumen almacenado actual supone un nivel superior a los 1.300 Hm³ que fijan el límite del nivel 1 del trasvase. Por tanto, **continúa autorizado un trasvase de hasta 60 hm³ mensuales**, hasta el máximo anual de 650 Hm³.



Negratín-Almanzora: En el Guadalquivir, a 24/06/2025, el embalse del Negratín almacena **177 Hm³**, lo que representa el **30,92%** de su capacidad total, y el volumen embalsado en el Sistema de Regulación General es **2693 Hm³ (47,72%)**. Por tanto, aunque el Sistema de Regulación General supera el límite del 30% que permitiría el trasvase, al almacenar el embalse del Negratín menos de 210 hm³, **no se autoriza el trasvase**. Esta situación se prolonga desde **julio de 2021**.

Actuaciones de saneamiento y depuración

Mediante Acuerdo de 26 de octubre de 2010 del Consejo de Gobierno, se declararon de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía las obras de depuración de las aguas que constan en dicho acuerdo y entre las que se encuentra, para la provincia de Córdoba, las obras de EDAR y colectores en Almodóvar del Río .

Se informa al Consejo de Gobierno que, desde la Dirección General de Infraestructuras del Agua, se ha publicado en el perfil del contratante de la Consejería la licitación para la ejecución del proyecto y obra de:

AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y EDAR DE ALMODÓVAR DEL RÍO T.M DE ALMODÓVAR DEL RÍO (CÓRDOBA). Por importe de 12.399.995,79 €

Los antecedentes de esta actuación datan de 2.013, cuando la Dirección General de Infraestructuras y Explotación del Agua realiza el encargo a la Agencia de Medio Ambiente y Agua para la “Redacción de proyectos de agrupación de vertidos y proyecto básico de las EDARs de los núcleos de Moriles, Navas del Sepillar, Encinas Reales, Palenciana, Rute, La Rambla, Montalbán, Monturque, Santaella, Benamejí, La Carlota, La Victoria, Villanueva del Duque, Alcaracejos, Fuente Palmera, Albendín, Posadas y Almodóvar del Río y colector de Doña Mencía en la provincia de Córdoba”.

Mediante esta obra se beneficiará una población total de 14.517 habitantes. Actualmente, el municipio tiene ejecutada su red de saneamiento, constituida básicamente por una red de colectores que evacuan hacia 4 puntos de vertido sus aguas residuales sin tratamiento alguno y de forma directa al Arroyo de Los Majadales, tributario del Río Guadalquivir, ubicado al sur del núcleo de población.

La ejecución de ambas obras supondrá la ejecución de:

- Agrupación de vertidos: Formada por nueve tramos de colectores por gravedad. La longitud total de colectores por gravedad es de 815 m. Además, la agrupación de vertidos contempla la ejecución de tres tramos de colectores mediante por bombeo con una longitud total de 3.387m y tres estaciones de bombeo de aguas residuales.
- EDAR con una capacidad de tratamiento de 3194 m³/d. La EDAR se dotará con dos líneas de tratamiento de agua mediante pretratamiento, tratamiento secundario basado en dos reactores biológicos de aireación prolongada (tipo carrusel) y dos decantadores secundarios. La línea de tratamiento de lodos estará dotada de espesador por gravedad, sistema de deshidratación mediante centrífuga y tolva de almacenamiento de lodo deshidratado.